

ADMINISTRACION LOCAL

19753

RESOLUCION de 25 de agosto de 1981, de la Diputación Provincial de Oviedo, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan.

El día 15 de septiembre de 1981, a las doce horas, se procederá en el Ayuntamiento de Coaña al levantamiento de actas previas a la ocupación urgente de estos terrenos, precisos para la ejecución de las obras de saneamiento al Espín (Coaña).

Finca número 10: Sita en El Espín; superficie de ocupación temporal, 100 metros cuadrados; 20 metros cuadrados de servidumbre de acueducto; terreno, a Prado. Linda: N., Celestino Iglesias y carretera general 634; S., Fernando Iglesias; E., Carmen Iglesias, y O., C. N. 634. Propietaria: Doña Carmen Iglesias. Domiciliada en El Espín, Coaña.

Finca número 8: Sita en El Espín; 410 metros cuadrados de ocupación temporal y un metro cuadrado de ocupación definitiva; 82 metros cuadrados de ocupación de servidumbre de acueducto; terreno, a Prado. Linda: N., Fernando Iglesias; S., Dolores Pérez Jardón; E., Luis Méndez Gayol, y O., C. N. 634. Propietario: Luis Méndez Gayol. Domiciliado en avenida de Galicia, 34, Oviedo.

Finca número 42: Sita en El Espín; 940 metros cuadrados de ocupación temporal y dos metros cuadrados de ocupación

definitiva; 188 metros cuadrados de servidumbre de acueducto; terreno, a Prado. Linda: N., ferrocarril Gijón-Ferrol; S., carretera comarcal 644; E., Blanca Suárez Vidal. Propietario: Don Manuel Iglesias Méndez. Domiciliado en El Espín.

Finca número 6: Sita en El Espín; 270 metros cuadrados de ocupación temporal y un metro cuadrado de ocupación definitiva; 54 metros cuadrados de servidumbre de acueducto; terreno, a Prado. Linda: N., Dolores Pérez Jardón; S., Isabel Rodríguez Campo; E., Gerardo Méndez y hermanos, y O., carretera nacional 634. Propietario: Don Gerardo Méndez y hermanos. Domiciliado en El Espín, Coaña.

Finca número 23: Sita en El Espín; 270 metros cuadrados de ocupación temporal y un metro cuadrado de ocupación definitiva; 54 metros cuadrados de servidumbre de acueducto; terreno, a Prado. Linda: N., camino; S., Gerardo Méndez y hermanos; E., Manuel García Jaquete, y O., Graciela Sierra. Propietario: Don Gerardo Méndez y hermanos. Domiciliado en El Espín, Coaña.

Finca número 30: Sita en El Espín; 200 metros cuadrados de ocupación temporal y un metro cuadrado de ocupación definitiva; 40 metros cuadrados de servidumbre de acueducto; Prado. Linda: N., camino; S., ferrocarril Gijón-Ferrol; E., Emilio Sierra, y O., María Martínez. Propietario: Don Gerardo Méndez y hermanos. Domiciliado en El Espín, Coaña.

Finca número 28: Sita en El Espín; 290 metros cuadrados de ocupación temporal; 58 de servidumbre de acueducto; terreno, a Prado. Linda: N., camino; S., ferrocarril Gijón-Ferrol; E., Casa Boroya, y O., Gerardo Méndez y hermanos. Propietario: Casa Boroya. Domiciliado en El Espín, Coaña.

Oviedo, 25 de agosto de 1981.—El Presidente.—5.783-A.

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

MADRID

Edictos

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por don Antonio Carretero Pérez, Magistrado-Juez de Primera Instancia número 3 de Madrid, y a los efectos dispuestos en el artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil, se hace público que en dicho Juzgado, bajo el número 1.020 de 1980, se sigue expediente a instancia de doña Elvira Cordero Concejal, sobre declaración de fallecimiento de su esposo, don Angel Pérez López, que era hijo de Sebastián y de María, natural de Palazuelos (Guadalajara), quien se ausentó de esta capital, donde tenía su domicilio en calle General Ricardos, número 42, patio, cuando prestando sus servicios en la columna «Del Rosal», en Madrid, como chófer de ambulancias, tuvo que salir a una urgencia durante la guerra civil española en el año 1936.

Se significa que la solicitante doña Elvira Cordero Concejal goza de los beneficios de pobreza, que le han sido concedidos en el expediente promovido al efecto. Dado en Madrid a 12 de junio de 1981. El Juez.—El Secretario.—12.679-E.

y 2.º 1-9-1981

En virtud de lo acordado por el señor Juez de Primera Instancia número 9 de Madrid, en proveído del día de hoy, dictado en autos de Juicio ordinario declarativo de mayor cuantía, bajo el número 1.958 de 1980 F., promovidos por el Procurador señor Hidalgo Senén, en representación de «Promhogar, S. A.», contra doña María del Carmen Barbosa Pereira y don Rafael Inigo Cahete, sobre resolución de contrato de compra-venta y otros extremos, se ha acordado citar por segunda vez, con apercibimiento de confeso, a los demandados doña María del Carmen Barbosa Pereira y don Rafael Inigo Cahete, que se encuentran en desconocido paradero, para que comparezcan ante este Juzgado, el día 24 de sep-

tiembre próximo, a las diez de su mañana, a fin de absolver posiciones, bajo juramento indeciso, con el apercibimiento de confeso, si dejaren de comparecer.

Y para que sirva de citación en forma expido la presente en Madrid, a 17 de julio de 1981.—El Secretario Judicial.—

SAN SEBASTIAN

Edictos

Don Joaquín Navarro Esteban, accidentalmente Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de San Sebastián y su partido.

Por el presente hago saber. Que en este Juzgado de mi cargo y bajo el número 868/1980, se tramitan autos de juicio ejecutivo a instancia de Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, representada por el Procurador don José Luis Tamés Guridi, contra don Tomás Ruiz Aguirre y doña María Nieves Michelena Ledesma, domiciliados en Tolosa, sobre reclamación de cantidad, en cuyos autos por providencia del día de la fecha, se acordó sacar a la venta en pública subasta por segunda vez y término de veinte días hábiles, con rebaja del 25 por 100 de su tasación, los siguientes bienes inmuebles:

Departamento 1-C, de la casa o bloque número 2 de barrio del San Juan de Anoeta.—Local comercial en planta baja susceptible de división, que linda: Norte, departamento 1-d), y 1-e); Sur, departamento 1-b); Este, portal y departamento 1-E), y Oeste, general de la casa. Tiene veinticuatro metros y cinco decímetros cuadrados.

Tasado a efectos de subasta en la escritura de constitución de hipoteca en la cantidad de cuatrocientas veintinueve mil pesetas.

Habiéndose señalado para el remate que tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado sito en calle San Martín número 41, 2.º, el día 13 de noviembre próximo, a las doce horas, se advierte:

1.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o estable-

cimiento destinado al efecto una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 efectivo del valor de los bienes por el que salen a subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

2.º Que los autos y certificación del Registro, a que se refiere la regla 4.ª, estarán de manifiesto en la Secretaría, que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

3.º Que servirá de tipo para la subasta el 75 por 100 del valor de la primera, sin que se admitan posturas inferiores a dicho tipo.

4.º Que el remate puede hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en San Sebastián a 17 de julio de 1981.—El Juez, Joaquín Navarro Esteban.—El Secretario.—3.204-D.

Don Joaquín Navarro Esteban, accidentalmente Magistrado-Juez de Primera Instancia número 2 de San Sebastián y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo, bajo el número 787/80, se siguen autos del artículo 131 de la Ley Hipotecaria a instancia de Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de San Sebastián, contra don Juan Antonio Moro Echeverría y doña María Dolores Lamsfus Sesé, en los que he acordado sacar a subasta, por primera vez y término de veinte días, el siguiente:

Local comercial situado a la derecha del portal entrando de la casa señalada con la letra A, del parque de la Columna Sagardia, hoy parque de Araba, de San Sebastián. De 76 metros cuadrados de superficie aproximada.

Finca registral número 25.376, folio 231, libro 535.

Valorada en 4.185.000 pesetas. Habiéndose señalado para que tenga lugar el remate en la Sala Audiencia de

este Juzgado el día 2 de noviembre a las once horas, advirtiéndose:

1.º Que servirá de tipo para la subasta el pactado en la escritura de constitución de hipoteca, no admitiéndose posturas inferiores.

2.º Que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, una cantidad en efectivo igual, por lo menos, al 10 por 100 del valor de los bienes, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3.º Que los autos y la certificación a que se refiere la regla 4.ª están de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiera, al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.º Que el remate puede hacerse a calidad de ceder a tercero.

Dado en San Sebastián a 24 de julio de 1981.—El Juez, Joaquín Navarro Esteban.—El Secretario.—3.308-D.

JUGADOS DE DISTRITO

RIBADESELLA

Doña Montserrat del Valle Prieto, Secretario del Juzgado de Distrito de Ribadesella.

Doy fe: Que en autos de juicio de faltas número 51/81, se ha dictado la sentencia cuyo encabezamiento y parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En Ribadesella, a veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y uno. Vistos por el señor don Ignacio Vidau Argüelles, Juez de Distrito de Ribadesella, y su Distrito Judicial, los presentes autos de juicio verbal de faltas, seguidos en este Juzgado, habiendo visto y oído seguidos con intervención del Ministerio Fiscal y en los que figuran como partes: Alain Jacques Renversaden y Gonzalo Cachafeiro Sánchez, por daños en accidente de circulación.

Fallo. Que debo condenar y condeno a Alain Jacques Renversaden, como autor de la falta prevista y penada en el artículo 600 del Código Penal, a la pena de 2.000 pesetas de multa, pago de las costas del juicio y que indemnice a Gonzalo Cachafeiro Sánchez, en la suma de pesetas 48.980.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—El Juez, firma ilegible (rubricado).»

Y para que conste y en cumplimiento de lo ordenado y sirva de notificación a Alain Jacques Renversaden, y publicación en el «Boletín Oficial del Estado» expido el presente, en Ribadesella a 9 de julio de 1981.—El Secretario.—12.112-E.

TORDESILLAS

Don José Llano Rodríguez, Oficial en funciones de Secretario del Juzgado de Distrito de Tordesillas (Valladolid).

Doy fe: Que en el juicio de faltas número 8/79, sobre imprudencia con lesiones y daños, contra José María Junquera Villa, se ha dictado sentencia cuya parte dispositiva y fallo son del tenor literal siguiente:

«Sentencia.—En Tordesillas a veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve. El señor Juez de Distrito de la misma habiendo visto el presente expediente de juicio de faltas, sobre imprudencia con lesiones y daños, seguido contra José María Junquera Villa, vecino de Oviedo, siendo los perjudicados don José Lorenzo Franco, vecino de Oviedo; don Jaime Alonso Fernández, vecino de Celanova (Orense), y

don Jaime Alonso Fernández, vecino de Celanova (Orense), don José Sixto Suárez Meilán, vecino de Celanova, con asistencia del Fiscal, y

Fallo: Que debo condenar y condeno a José María Junquera Villa, a la pena de dos mil pesetas de multa, represión privada, privación del permiso de conducir por tiempo de un mes y un día, y pago de las costas. Y que indemnice a don Antonio Fernández Suárez en las cantidades de treinta y tres mil pesetas por los días de incapacidad por las lesiones, más la cantidad de cincuenta mil pesetas por la secuela que le ha quedado. Asimismo indemnice al perjudicado don Jaime Alonso Fernández en la cantidad de dieciocho mil ochocientos pesetas por los daños a su vehículo, como autor de una falta del artículo 586 número 3.º en relación con el 600 del Código Penal. Así por esta mi sentencia, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado, Juan José Calvo (rubricado).»

Y para que conste y en inserción en el «Boletín Oficial del Estado» y sirva de citación en forma a don José Lorenzo Franco, en ignorado paradero, expido y firmo el presente en Tordesillas a 10 de agosto de 1981.—13.324-E.

VALENCIA

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito número 9 de esta capital en providencia de esta fecha recaída en juicio de faltas número 1.164/81, seguido a virtud de denuncia de Vicente Gálvez Prieto contra don Pedro José Hernán Morcillo, actualmente en ignorado paradero, sobre daños en colisión de vehículos, ha acordado convocar al señor Fiscal y citar a dicho Pedro José Hernán Morcillo para que en calidad de denunciado asista a la celebración del juicio verbal de faltas que tendrá lugar el día 5 de octubre próximo a las nueve y quince horas; con el apercibimiento de que si no concurre ni alega justa causa para dejar de hacerlo se le podrá imponer multa conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa y apoderar persona que presente en el acto del juicio las pruebas de descargo que tenga conforme a lo dispuesto en los artículos 1.º al 18 del Decreto de 21 de noviembre de 1952.

Valencia, 7 de agosto de 1981.—El Secretario.—13.398-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija y contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

CABIAN MOJON, José; hijo de Manuel y de Avelina, natural de Gandarela-Avión (Orense), de veinte años, domiciliado últimamente en Avión; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 831 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Orense.—(1.714.)

SESEÑA FIGUEROA, José; hijo de Luis y de Felisa, natural de Madrid, soltero, barnizador, nacido el 1 de septiembre de 1959, estatura 1.71 metros, domiciliado últimamente en Melilla; procesado en causa número 791 de 1980 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante

el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión en Melilla. (1.713.)

CRESPO CARRASCO, Miguel; hijo de Enrique y de Francisca, natural de Málaga, estatura 1,73 metros, domiciliado últimamente en Nieuwpoort (Bélgica); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 921 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Málaga.—(1.712.)

GOMEZ CALCERRADA, Pablo; hijo de Pablo y de Angeles, natural y vecino de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), avenida Herencia, 1, soltero, camarero, de veintidós años, estatura 1,76 metros, cabello moreno, cejas al pelo, ojos oscuros, nariz normal, boca normal, color sano; procesado en causa número 208 de 1981 por deserción y fraude, y en la causa número 149 de 1980 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid). (1.711.)

JIMENEZ JIMENEZ, Angel; hijo de Alfredo y de Carmen, nacido en Madrid el 30 de abril de 1960; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Madrid.—(1.710.)

BONACHE SACEDA, Alberto; hijo de Alberto y de Araceli, nacido en Madrid el 20 de junio de 1960; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 113 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Madrid.—(1.709.)

RODRIGUEZ CUARESMA, Joaquín; de veintiocho años, hijo de Joaquín y de María, natural y vecino de Extremadura-Peniche (Portugal), soltero, marinero, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, barba normal, boca normal, color sano, con un tatuaje en el brazo derecho; procesado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(1.708.)

ARIAS-CAMISON CUADRADO, José; hijo de José y de Victoria, natural de Agudo (Ciudad Real), casado, Brigada de Infantería, de treinta y tres años de edad, con documento nacional de identidad número 1.072.528, con último domicilio en Residencia Militar de Suboficiales de Pamplona, calle Padre Moret, 3; procesado en causa por estafa; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Militar Permanente de la Capitanía General de Canarias.—(1.666.)

ROJAS SEGARRA, José; hijo de Juan y de Purificación, natural y vecino de Valencia, nacido el 14 de septiembre de 1954, soltero, administrativo, de pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, color sano, de 1,690 metros de estatura; procesado en causa s/n. de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual de la Subinspección de La Legión en Ronda.—(1.665.)

FRANCOS ALVARADO, Juan; hijo de Manuel y de María, natural y vecino de Sevilla, dependiente, de dieciocho años de edad, de pelo moreno, cejas al pelo, nariz, boca y color normales, soltero, de 1,600 metros de estatura; procesado en causa número 209 de 1981 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.664.)

FUENTES BELTRAN, Manuel; hijo de Manuel y de Trinidad, natural de Almería, vecindado en Ponferrada (León), Tercera Avenida, 78, soltero, mecánico, de veintisiete años, DNI 10.025.391, estatura 1,64 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz normal, barba escasa, boca normal, color sano; encartado en causa sin número por deserción y fraude; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Duque de Alba II de La Legión en Ceuta.—(1.705.)

VIGO ALONSO, Fernando del; hijo de Florencio y de Eloina, natural de Avilés (Oviedo), nacido el 25 de noviembre de 1955 y con último domicilio en Villajoyosa, avenida del Puerto, 10; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de dicha Caja de Recluta en Madrid.—(1.663.)

OTEGUI URIA, José María; hijo de José Vicente y de Serafina, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), nacido el 20 de noviembre de 1960, de veinte años de edad, de 1,750 metros de estatura, con último domicilio en San Sebastián (Guipúzcoa); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino al CIR número 18 en Melilla.—(1.662.)

PEREZ MORALES, José; hijo de Julio y de Dolores, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), nacido el 2 de diciembre de 1960, de veinte años de edad, de 1,670 metros de estatura, con último domicilio en San Sebastián (Guipúzcoa); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino al CIR número 6 en Almería.—(1.661.)

PENCO BALTAR, Jesús; hijo de Manuel y de Socorro, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), nacido el 23 de diciembre de 1960, de veinte años de edad, de 1,750 metros de estatura, con último domicilio en San Sebastián (Guipúzcoa); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino al CIR número 3 en Cáceres.—(1.660.) y

BENJUMEA CORONA, Manuel; hijo de Domingo y de María Nieves, natural de San Sebastián (Guipúzcoa), nacido el 22 de diciembre de 1960, de veinte años de edad, de 1,700 metros de estatura, con último domicilio en San Sebastián (Guipúzcoa); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 651 para su destino al CIR número 1 en Madrid.—(1.659.)

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de dicha Caja de Recluta en San Sebastián.

FRAGA RANALES, Juan; hijo de Isabel, natural de Mugardos, soltero, empleado, con último domicilio en Estados Unidos; sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 811 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de dicha Caja de Recluta en La Coruña.—(1.658.)

HASSAN MUSTAFA LLASID CHELAF; hijo de Mustafá y de Rahama, natural de Ceuta, soltero, sin profesión, de veintiséis años de edad, de 1,740 metros de estatura, de pelo negro y rizado, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, boca normal, frente despejada, barba poblada, con último domicilio en Ceuta, barriada Príncipe Alfonso, Agrupación Este, número 418, titular de tarjeta estadística número 7.018; procesado en causa número 236 de 1980 por resistencia a obedecer órdenes de centinela; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Permanente de la Comandancia General de Ceuta.—(1.657.)

ORTIZ NOBLON, Manuel; hijo de Angel y de María Lourdes, natural de Barcelona, casado, médico, de veintiocho años de edad, con último domicilio en calle de Mallorca, 325, 2.º 1.º; procesado en causa número 27-IV-81 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado Militar Eventual número 1 en Barcelona.—(1.656.)

CAPARROS GÓZALEZ, Rafael; con documento nacional de identidad número 21.424.870, hijo de Juan y de María, nacido en Vergel (Alicante) el día 3 de agosto de 1959, casado y con un hijo, albañil, de 1,690 metros de estatura, 73 kilogramos de peso, con último domicilio en Benisa (Alicante), calle Pello, 12; procesado en causa por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Quinta Región Militar en Zaragoza.—(1.735.)

HERNANDEZ YANEZ, José; hijo de Juan y de María, natural y vecino de Santa Cruz de Tenerife, casado, de veintiocho años de edad, chapista, actualmente legionario del Tercio D. Juan de Austria III de La Legión, con último domicilio en dicho Tercio; procesado en causa número 295 de 1976 por deserción y fraude; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual número 1 del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—(1.734.)

LOPEZ GARCIA, Celestino; hijo de Celestino y de Elena, natural de La Baña (La Coruña); soltero, camarero, con último domicilio en Quinta Puchi S. Grande, Caracas (Venezuela), Urbanización San Antonio, calle El Mango; procesado en causa número 48 de 1981 por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Especial de la Comandancia Militar de Marina de La Coruña.—(1.733.)

RUIZ OSUNA, Juan; hijo de Francisco y de Manoli, natural de Cabra (Córdoba), vecino de Villanueva de Ygoltri (Barcelona), cocinero, de diecisiete años de edad, pelo negro, cejas al pelo, ojos castaños, nariz normal, boca normal, color sano, de 1,71 metros de estatura, soltero; procesado en causa número 206 de 1981 por deserción y fraude; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de la Brigada Paracaidista en Alcalá de Henares (Madrid).—(1.644.)

ORTEGA TAPIA, Antonio; hijo de Antonio y de Esperanza, natural de Peñarroya-Pueblonuevo (Córdoba), casado, peón, de veintinueve años de edad, de 1,660 metros de estatura, de 66 kilogramos de peso; procesado por deserción; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de la Agrupación de Intendencia de Reserva General, en Campamento (Madrid).—(1.643.)

SANCHEZ GONZALEZ, Pedro; hijo de Antonio y de Encarnación, natural de Madrid, nacido el 18 de julio de 1960; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su destino a Cuerpo.—(1.641.) y

DOMÍNGUEZ BARRIENTOS, Angel; R/80-2.º, hijo de Angel y de Lucila, natural de Madrid, nacido el 23 de julio de 1960; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 111 para su destino a Cuerpo.—(1.640.)

Comparecerán en término de treinta días ante el Juzgado de dicha Caja de Recluta en Madrid.

UGARTEMENDIA AGUIRREZABALA, José; hijo de Julián y de María, natural de Leaburu (Guipúzcoa), nacido el 10 de septiembre de 1955, de veinticinco años de edad, de 1,740 metros de estatura, con último domicilio en Leaburu (Guipúzcoa); sujeto a expediente judicial por haber faltado a concentración a la Caja de Re-

cluta número 651 para su destino al CIR número 16 de Melilla en el pasado mes de enero; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de dicha Caja de Recluta en San Sebastián.—(1.639.)

ABDESALAK SOLIMAN MOHAMED; hijo de Solimán y de Fátima, natural de Ceuta, de veinticuatro años de edad, soltero, albañil, con domicilio en Ceuta, barriada Príncipe (A. G. R.), número 4, 14; procesado en causa número 39 de 1981 por deserción militar; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Permanente de la Zona Marítima del Estrecho en San Fernando.—(1.637.)

GARCIA BAIREZ, Rafael; hijo de Rafael y de Rosario, natural de Hellín (Albacete), soltero, de veinte años, carpintero, estatura 1,63 metros, peso 58 kilos, biotipo atlético; procesado por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería San Quintín número 32 de Valladolid.—(1.695.)

RODRIGUEZ SPINOLA, Alfonso; hijo de Manuel y de Carmen, natural de Madrid, soltero, auxiliar administrativo, de veintidós años, estatura 1,70 metros, peso 73 kilos; procesado por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Zapadores de la Reserva General en Salamanca.—(1.694.)

REGUEIRA SAURI, Francisco; hijo de José Manuel y de Ana, natural de Barcelona, soltero, militar, de veinticinco años, estatura 1,82 metros, pelo castaño, cejas al pelo, ojos verdes, nariz normal, barba poca, boca normal, color sano, frente despejada, operado de apendicitis, domiciliado últimamente en Bahía del Morro, apartado 129.130, hotel Caribeau Porlamar, isla de Margarita (Venezuela); procesado por abandono de destino; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado Eventual de la Base Aérea de Morón de la Frontera (Sevilla).—(1.693.)

CERQUEIRA, José; hijo de Elvira, natural de Cabelo-Padrenda (Orense); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 831 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la citada Caja de Recluta en Orense.—(1.692.)

CORRALES HERNANDEZ, Julián; hijo de Antonio y de Justina, natural de San Miguel de Corneja (Avila), soltero, arboricultor, nacido el 20 de diciembre de 1951, estatura 1,65 metros, domiciliado últimamente en Melilla; procesado en causa número 272 de 1981 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión, en Melilla.—(1.691.)

SAEZ MARTINEZ, Andrés; hijo de Dionisio y de Lidia, nacido en Castellón el 14 de diciembre de 1961, estatura 1,63 metros, domiciliado últimamente en Melilla; procesado en causa número 273 de 1981 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción del Tercio Gran Capitán I de La Legión en Melilla.—(1.690.)

MICHEL TRAMONT, Jean; nacido en París (Francia) el 17 de enero de 1957, vecino de París, soltero, ayudante de Seguridad, pelo rubio, cejas al pelo, ojos azules, nariz regular, boca normal, color sano, estatura 1,75 metros; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.687.)

ESTEVEZ SANCHEZ, José; hijo de Manuel y de Mercedes, nacido en Entrín (Orense) el 11 de marzo de 1958, soltero,

«barman», domiciliado últimamente en Rentería (Guipúzcoa), calle Martín Echevarría, 8, pelo negro, cejas al pelo, ojos marrones, nariz regular, boca normal, color sano; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.688.)

RAMIREZ GALLEGO, Juan; hijo de Miguel y de María, nacido en Málaga el 24 de febrero de 1963, soltero, peón, vecino de Alhaurín el Grande (Málaga), calle Manzanares, 17, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, color sano, estatura 1,72 metros; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.686.)

MICHEL MARTIAL, Jean; hijo de Martial y de Lamberte, natural y vecino de Marsella (Francia), nacido el 14 de agosto de 1957, soltero, conductor, pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca normal, color sano; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.685.)

GARCIA LEON, José; hijo de Antonio y de María Jesús, natural y vecino de Valladolid, nacido el 4 de junio de 1962, soltero, albañil, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz regular, boca normal, color sano, estatura 1,73 metros; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.684.)

VILLENA CABALLERO, Francisco; hijo de Antonio y de Emilia, nacido en Baena (Córdoba) el 8 de enero de 1952, vecino de Acordate (Jaén), soltero, agricultor, pelo castaño, cejas al pelo, ojos marrones, nariz recta, boca normal, color sano, estatura 1,70 metros, con tatuajes en los brazos; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.683.)

ARMAND ROBERT, Patrick; hijo de Robert y de Marise, nacido en Blois (Francia) el 25 de octubre de 1958, vecindado en St. Quen de l'Aumonne (Francia), rue du Clos, 6, soltero, peón, pelo castaño, cejas al pelo, ojos azules, nariz recta, boca normal, color sano, estatura 1,78 metros, con tatuaje en brazo izquierdo; encartado en causa sin número de 1981 por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción de la Subinspección de La Legión en Ronda (Málaga).—(1.682.)

BALORICH ARAGONES, Juan; hijo de Roberto y de Enriqueta, soltero, obrero de productos químicos, de veintiún años, natural y vecino de Barcelona; procesado en causa número 126 de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo número 61», en El Goloso (Madrid).—(1.681.)

CASADO PONCE, Juan; hijo de Rafael y de Agustina, soltero, peón, de veintiún años, natural de Sabadell (Barcelona), domiciliado últimamente en Montcada y Reixach (Barcelona), calle Bárbara, 20; procesado en causa número 121 de 1981 por deserción; comparecerá en término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Infantería Acorazada «Alcázar de Toledo número 61» en El Goloso (Madrid).—(1.680.)

MONTES ROLDAN, Salvador; hijo de Angel y de Constanza, natural y vecino de Madrid, San Roberto, 12, soltero, albañil, nacido en 1957, estatura 1,76 metros,

pelo rubio, ojos claros, boca normal, cejas al pelo, nariz normal; procesado por deserción; comparecerá en el término de quince días ante el Juzgado de Instrucción del Regimiento de Artillería de Campaña número 63 en Burgos.—(1.678.)

Juzgados civiles

RIOJA AMADOR, Antonio; natural de Alcalá del Río, de veintitrés años de edad, soltero hijo de Antonio y de Aurora, con último domicilio en La Rinconada, calle Jiménez Fernández, 10; procesado en causa número 8 de 1979 por robo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de Instrucción de Lora del Río. (1.654.)

ALVARO LOPEZ, Pilar; de veintitrés años de edad casada, sus labores, hija de Eusebio y de Pilar, natural de Madrid, calle Ruda, 10; procesada en causa número 35 de 1981 por atentar contra la salud pública.—(1.653), y

CASAS MATANZA, Carmen; de veintidós años de edad, casada, sus labores, hija de Jesús y de Luisa, natural de Madrid, Toledo, 134; procesada en causa número 35 de 1981 por atentar contra la salud pública.—(1.652.)

Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Madrid.

HERNANDEZ LOPEZ, Agustín; de veintiseis años de edad, hijo de Carlos y de Saturnina, casado, camarero, natural de Salamanca, con último domicilio en Llerida, calle Bloque Juan Carlos, 25; procesado en causa número 5 de 1981 por violación; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Balaguer.—(1.651.)

ALMENDRAL FERNANDEZ, Fermín; nacido en Malpartida de Plasencia el 26 de junio de 1947, soldador, hijo de Narciso y de Victoria, vecino de Plasencia; procesado en causa número 35 de 1981 por abandono de familia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia (Cáceres).—(1.650.)

PASCUAL PRADOS, Juan José; nacido el 31 de marzo de 1931, con documento nacional de identidad número 422.529, vecino de Guadalajara, calle Alcalá de Henares, 20, y también vecino de Granada, calle María Luisa de Dios, 7, 4.º F, propietario del «Crysler 150 GLS», matrícula M-0074-CU; procesado en causa número 12 de 1981 por imprudencia con daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Aranda de Duero.—(1.635.)

MENALHA DOS REIS, Ilidio; hijo de José Antonio y de María Luisa, natural de Lagos (Portugal), soltero, de veinticinco años de edad, barman, con último domicilio en Lagos, con pasaporte portugués número 3.101/78, expedido en Faro el 11 de mayo de 1978, procesado en causa número 48 de 1978 por atentar contra la salud pública; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Posadas.—(1.647.)

ACAL BUZON, Juan Antonio; hijo de Rafael y de Carmen, natural de Sevilla, camarero, de diecisiete años de edad, sin domicilio fijo; procesado en causa número 65 de 1981 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Barcelona.—(1.645.)

ALCALDE TENA, Simón Carlos; hijo de Simón y de Ana, nacido en Córdoba el 4 de noviembre de 1950, casado, agente comercial, con documento nacional de identidad número 30.093.198, con último domicilio en Córdoba, pasaje de Santa Rosalía, 4, piso 4.º, puerta 3; procesado en causa número 113 de 1979 por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Córdoba.—(1.646.)

RAMOS FERREIRA, Felipe Máximo; de treinta y seis años de edad, casado, hijo de Manuel Bernardo y de Carmina, natural y vecino de Vilar Formoso (Portugal); procesado en sumario 1 de 1980 por tenencia ilícita de armas de fuego; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Ciudad Rodrigo.—(1.636.)

SALAZAR PEREZ, Antonio, (a) «Changuito», nacido en Figueras el 20 de agosto de 1952, hijo de Francisco y de Isabel, sin profesión, soltero; encartado en diligencias preparatorias número 119 de 1978 por resistencia a agentes de la autoridad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras (Gerona).—(1.675.)

MARTIN VARELA, Rosendo Francisco; de cuarenta años, hijo de Francisco y de Concepción, natural de Valladolid, vecino de Santa Cruz de Tenerife, plaza Weiler, segundo ático, DNI 34.531.090; procesado en sumario número 123 de 1979 por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Figueras.—(1.674.)

BITTON JACQUES; natural de Haifa (Israel), casado, comerciante, de sesenta y un años, hijo de Jaime y de Rosa, domiciliado últimamente en Poitiers (Francia); procesado en causa número 21 de 1977 por imprudencia; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Segorbe.—(1.672.)

BLANCO COLOMBO, Pedro, de unos veintitrés años, vecino de Plasencia, hijo de Agustín y de Regina; procesado en sumario número 43 de 1981 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Plasencia.—(1.671.)

MELERO BAYON, María Julia; con último domicilio conocido en Burgos, hostel La Abadesa, carretera Madrid, km. 234; procesada en sumario número 17 de 1981 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número uno de Burgos.—(1.670.)

MELERO BAYON, María Julia; con último domicilio conocido en Burgos, hostel La Abadesa, carretera Madrid, km. 234; procesada en sumario número 14 de 1981 por robo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número dos de Burgos.—(1.669.)

CABALLERO CALVO, Pedro; hijo de Manuel y de Teodora, natural de Madrid, casado, comercio, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Castelldefels (Barcelona), calle Quinta, 41; procesado en sumario número 84 de 1979 por apropiación indebida; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 14 de Barcelona.—(1.668.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juzgado Militar Eventual de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 17 de 1981, José Aguilar Jurado.—(1.732.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Primera Instancia de Egea de los Caballeros deja sin efecto la requisitoria referente al procesado Martín Mateo González.—(1.625.)

La Audiencia Provincial de Albacete deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 6 de 1980, Francisco Javier Sanjuán Lozano.—(1.623.)

El Juzgado de Instrucción de Guadix (Granada) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en el sumario número 7 de 1980, Elías Pérez Saura.—(1.703.)